



VISTA: La propuesta formulada por la Superintendente de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías- Sutran, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de asesor de la Alta Dirección en el Despacho de Superintendencia, por lo que corresponde designar al servidor que ocupe el mencionado cargo;

Que, en atención a la propuesta formulada por la Superintendente de la Sutran, resulta conveniente designar a la señora Meliza Evans Crispin en dicho cargo;

Que, siendo el órgano máximo de la entidad, corresponde al Consejo Directivo designar y remover a los funcionarios que ocupan los cargos de confianza de la Sutran, así como expedir resoluciones en el ámbito de su competencia, conforme a lo establecido en los literales d) e i) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sutran, aprobado con el Decreto Supremo N° 006-2015-MTC;

De conformidad con la Ley N° 29380- Ley de Creación de la Sutran y con su reglamento de organización y funciones, aprobado con el Decreto Supremo N° 006-2015-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Designar a la señora Meliza Evans Crispin en el cargo de confianza de asesora de la Alta Dirección en el Despacho de Superintendencia de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías- Sutran.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución a la Superintendencia, a la Gerencia General, a la Oficina de Administración y a la señora Meliza Evans Crispin, para su conocimiento y los fines que resulten pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano y en el portal institucional, www.gob.pe/sutran.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

Documento firmado digitalmente

PATRICIA ELIZABETH CAMA MEZA
Presidenta del Consejo Directivo
de SUTRAN

ISMAEL SUTTA SOTO
Miembro del Consejo Directivo
de SUTRAN

1 de 1